



¿Cómo se gestó la adjudicación del contrato que salpica a Díaz Ayuso?

A las pocas semanas de que estallase la pandemia por la Covid-19, la Comunidad de Madrid adjudicó un contrato, sin concurso público, a una empresa madrileña (**Priviet Sportive S.L.**) para obtener 250.000 mascarillas por un millón y medio de euros, aproximadamente, y así abastecer al hospital instalado temporalmente en el pabellón 10 de Ifema.

Fruto del terremoto político provocado y ante las sospechas de una posible participación del hermano de **Isabel Díaz Ayuso** en un supuesto cobro de comisiones de 280.000 euros por mediar en el aludido contrato sanitario. La ciudadanía se pregunta cómo se gestó tal adjudicación y cuáles son sus riesgos.

Antecedentes

- El **objeto social** de la mencionada mercantil se relaciona con el sector textil, en concreto a la confección, fabricación y venta al por mayor y por menor de artículos para vestidos y tocados de hombres y mujeres. Además, la compañía también tiene como parte de su objeto social la explotación agrícola, forestal, ganadera o cinegética de fincas rústicas.
- Según se desprende del Portal de Contratación del gobierno autonómico, el contrato adjudicado a Priviet Sportive S.L. para la obtención de material sanitario es la **única asignación pública** de la que ha sido beneficiaria.

Adjudicación a Priviet Sportive S.L. (Foto: Comunidad de ...